



## **PARTICULARES**

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2009 sobre extravío del título de BUP de D. Miguel Ángel Arnal Pérez. (2009081307)*

Se hace público el extravío del título de BUP de D. Miguel Ángel Arnal Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 25 de marzo de 2009. El Interesado, MIGUEL ÁNGEL ARNAL PÉREZ.

• • •

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Miguel Ángel Arnal Pérez. (2009081308)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Miguel Ángel Arnal Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 25 de marzo de 2009. El Interesado, MIGUEL ÁNGEL ARNAL PÉREZ.